



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE FINANZAS

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, **CERTIFICA** la resolución que literalmente dice:

Tegucigalpa, M.D.C. 21 de julio de 2023. **RESOLUCIÓN NÚMERO: 231-2023 SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE FINANZAS CONSIDERANDO (1):** Que de conformidad con lo establecido por el artículo 36 numeral 8) de la Ley General de la Administración Pública, son atribuciones y deberes comunes a las Secretarías de Estado, emitir los acuerdos y resoluciones en los asuntos de su competencia y aquellos que le delegue la Presidenta de la República, y cuidar de su ejecución. **CONSIDERANDO (2):** Que el Comité Olímpico Hondureño (COH) mediante nota de fecha 22 de junio de 2023 presentó a la Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (CONDEPOR), solicitud de presupuesto para cubrir con los gastos que incurrieron en la preparación y participación de las selecciones nacionales en los XXIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, los cuales se realizaron en la República de El Salvador y República Dominicana en el mes de junio de 2023 con la participación de 32 países de Centroamérica y del Caribe; y en el caso de Honduras con una delegación de 154 representantes en los deportes de Ajedrez, Atletismo, Boxeo, Esgrima, Fútbol, Judo, Karate, Levantamiento de Pesas, Lucha, Natación, Patinaje, Remo, Tenis, Tenis de Mesa, Tiro, Voleibol de Playa, Ráquetbol y Taekwondo que se desglosan de la manera siguiente: 102 atletas, 29 entrenadores, 12 delegados, 9 delegados del Comité Olímpico Hondureño y 2 periodistas por un monto total de **CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE LEMPIRAS EXACTOS (L4,144,767.00)**, mismos que corresponden al financiamiento necesario para cubrir los gastos que incurrieron en hospedaje y alimentación, viáticos, inscripciones, transporte terrestre y material deportivo, para los Juegos Centroamericanos, que se detallan en el cuadro siguiente:

JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE - SEDE EL SALVADOR
DEL 23 DE JUNIO DE 2023 AL 08 DE JULIO DE 2023

TOTAL ATLETAS: 88

TOTAL: ENTRENADORES 26

Representante	Cantidad	Descripción
Atletas	88	(Ajedrez 4, Atletismo 3, Boxeo 3, Ciclismo 6, Esgrima 1, Fútbol 20, Judo 4, Karate 2, Levantamiento de Pesas 4, Lucha 8, Natación 12, Patinaje 1, Remo 2, Tenis 8, Tenis de Mesa 5, Tiro 3, Voleibol de Playa 2)
Entrenadores	26	(Ajedrez 1, Atletismo 1, Boxeo 1, Ciclismo 2, Esgrima 1, Fútbol 7, Judo 1, Karate 1, Levantamiento de Pesas 1, Lucha 2, Natación 3, Patinaje 1, Remo 1, Tenis 1, Tenis de Mesa 1, Voleibol de Playa 1)
Delegados	10	(Atletismo 1, Ciclismo 1, Esgrima 1, Fútbol 1, Judo 1, Levantamiento de Pesas 1, Lucha 1, Natación 1, Patinaje 1, Remo 1, Tenis 1, Tenis de Mesa 1, Voleibol de Playa 1)
Delegación COH	9	(Jefe de Misión 1, Sub-Jefe de Misión 1, Presidente 1, Secretario General 1, Director Técnico 1, Administrativo 2, Comisionado 1, Sub-Comisionado 1)
Periodistas	2	Daniel Armando Coello y José Rafael Rodríguez
Total	135	



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE FINANZAS

JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE - SUB SEDE REPÚBLICA DOMINICANA
DEL 23 DE JUNIO DE 2023 AL 08 DE JULIO DE 2023

TOTAL: ATLETAS 14		TOTAL: ENTRENADORES 3
Representante	Cantidad	Descripción
Atletas	14	(Raquetball 3, Taekwondo 11)
Entrenadores	3	(Raquetball 1, Taekwondo 2)
Delegados	2	(Raquetball 1, Taekwondo 1)
Total	19	

Gastos a Nivel de Objetos del Gasto
Juegos Centroamericano y del Caribe - El Salvador / República Dominicana
que se realizaron el 23 de Junio de 2023 al 08 de Julio de 2023

CUENTA	VALORES		JUSTIFICACION
Hospedaje y Alimentación		2,377,823.70	2,377,823.70
Juegos Centroamericano y del Caribe - El Salvador			
17 Deportes, 135 personas (1,514 días cama a \$55.00 = \$83,270.00 x 24.60 tasa de cambio)	2,048,442.00		Pago exigido en la Villa Centroamericana por el Hospedaje y alimentación de los Atletas, Entrenadores y Delegados que participan en el evento de las diversas disciplinas deportivas.
8 Deportes, 8 Delegados, Hospedaje y alimentacion oficiales adicionales fuera de la Villa (\$3,929.50 x 24.60 tasa de cambio)	96,665.70		Delegados que de conformidad a las reglas del evento no pueden hospedarse en la Villa Centroamericana y del Caribe, pero que dada su función deben integrar la Delegación. Su función es la de representar en los Congresillos Técnicos y en las competencias de cada uno de los deportes participantes.
Juegos Centroamericano y del Caribe - República Dominicana			
2 Deportes, 19 personas (172 días cama a \$55.00 = \$9,460.00 x 24.60 tasa de cambio)	232,716.00		Pago exigido en la Villa Centroamericana por el Hospedaje y alimentación de los Atletas, Entrenadores y Delegados que participan en el evento de las diversas disciplinas deportivas en la Sub sede de Santo Domingo, República Dominicana.
Viáticos		651,949.20	651,949.20
Juegos Centroamericano y del Caribe - El Salvador			
17 Deportes, 88 atletas COH (968 días de estadía x \$12.00 el costo de Viáticos y/o Gastos de Bolsillo = \$11,616.00 x 24.60 tasa de cambio)	285,753.60		Pequeño estipendio personal que se le asigna a cada miembro de la delegación para sus gastos menores durante la competencia.
17 Deportes, 10 Delegados (290 días de estadía x \$12.00 el costo de Viáticos y/o Gastos de Bolsillo = \$3,480.00 x 24.60 tasa de cambio)	85,608.00		Pequeño estipendio personal que se le asigna a cada miembro de la delegación para sus gastos menores durante la competencia.
17 Deportes, 26 Entrenadores (91 días de estadía x \$12.00 el costo de Viáticos y/o Gastos de Bolsillo = \$1,092.00 x 24.60 tasa de cambio)	26,863.20		Pequeño estipendio personal que se le asigna a cada miembro de la delegación para sus gastos menores durante la competencia.



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE FINANZAS

CUENTA	VALORES			JUSTIFICACION
11 personas (Delegacion COH) (165 días de estadía x \$50.00 el costo de Viáticos y/o Gastos de Bolsillo = \$8,250.00 x 24.60 tasa de cambio)	202,950.00			Reconocimiento diario que se les otorga a los dos Médicos que acompañan la Delegación, Fisioterapeuta, Periodistas, personal administrativo que acompaña la Delegación, Director Técnico, Jefe y Sub Jefe de Misión. (TODO ESTE CONTINGENTE SE DESPLAZÓ AL LUGAR DEL EVENTO PARA ATENDER A LOS DEPORTITAS Y RESTO DE LA DELEGACIÓN, EN LA PARTE MEDICA, FISIOTERAPIA, COBERTURA DE EVENTOS, GESTIONES DIVERSAS Y ASISTENCIA A REUNIONES DIARIAS CON LOS ORGANIZADORES DEL EVENTO) respectivamente.
2 Deportes, 14 atletas (124 días de estadía x \$ 12.00 el costo de los Viáticos y/o Gastos del Bolsillo = \$1,488.00 x 24.60 tasa de cambio)	36,604.80			Pequeño estipendio personal que se le asigna a cada miembro de la delegación para sus gastos menores durante la competencia.
2 Deportes, 2 Delegados (20 días de estadía x \$12.00 el costo de Viáticos y/o Gastos de Bolsillo = \$240.00 x 24.60 tasa de cambio)	5,904.00			Pequeño estipendio personal que se le asigna a cada miembro de la delegación para sus gastos menores durante la competencia.
2 Deportes, 3 Entrenadores (28 días de estadía x \$12.00 el costo de Viáticos y/o Gastos de Bolsillo = \$336.00 x 24.60 tasa de cambio)	8,265.60			Pequeño estipendio personal que se le asigna a cada miembro de la delegación para sus gastos menores durante la competencia.
Inscripciones		59,778.00	59,778.00	
Juegos Centroamericano y del Caribe - El Salvador				
Inscripción por Deporte (17 Deportes x \$30.00 el costo de inscripción = \$510.00 x 24.60 tasa de cambio) Comité Organizador	12,546.00			Se refiere al cobro que realiza la Organización dueña del evento (Caribe Sports) por pago de inscripción de cada deporte participante y por inscripción de cada uno de los miembros de la delegación. Este monto es de US\$30.00 por cada deporte y US\$5.00 por cada miembro de la delegación.
Pago Inscripción (135 personas x \$5.00 el costo de inscripción = \$675.00 x 24.60 tasa de cambio) Comité Organizador	16,605.00			Se refiere al cobro que realiza la Organización dueña del evento (Caribe Sports) por pago de inscripción de cada deporte participante y por inscripción de cada uno de los miembros de la delegación. Este monto es de US\$30.00 por cada deporte y US\$5.00 por cada miembro de la delegación.
Inscripción por Deporte (17 Deportes x \$20.00 el costo de inscripción = \$540.00 x 24.60 tasa de cambio) Caribe Sports	13,284.00			Se refiere al cobro que realiza la Organización dueña del evento (Caribe Sports) por pago de inscripción de cada deporte participante y por inscripción de cada uno de los miembros de la delegación. Este monto es de US\$30.00 por cada deporte y US\$5.00 por cada miembro de la delegación.
Pago Inscripción (88 Atletas x \$5.00 el costo de inscripción = \$440.00 x 24.60 tasa de cambio) Caribe Sports	10,824.00			Se refiere al cobro que realiza la Organización dueña del evento (Caribe Sports) por pago de inscripción de cada deporte participante y por inscripción de cada uno de los miembros de la delegación. Este monto es de US\$30.00 por cada deporte y US\$5.00 por cada miembro de la delegación.



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE FINANZAS

CUENTA	VALORES			JUSTIFICACION
Juegos Centroamericano y del Caribe - República Dominicana				
Inscripción por Deporte (2 Deportes x \$30.00 el costo de inscripción = \$60.00 x 24.60 tasa de cambio) Comité Organizador	1,476.00			Se refiere al cobro que realiza la Organización dueña del evento (Caribe Sports) por pago de inscripción de cada deporte participante y por inscripción de cada uno de los miembros de la delegación. Este monto es de US\$30.00 por cada deporte y US\$5.00 por cada miembro de la delegación.
Pago Inscripción (19 personas x \$5.00 el costo de inscripción = \$95.00 x 24.60 tasa de cambio) Comité Organizador	2,337.00			Se refiere al cobro que realiza la Organización dueña del evento (Caribe Sports) por pago de inscripción de cada deporte participante y por inscripción de cada uno de los miembros de la delegación. Este monto es de US\$30.00 por cada deporte y US\$5.00 por cada miembro de la delegación.
Inscripción por Deporte (2 Deportes x \$20.00 el costo de inscripción = \$40.00 x 24.60 tasa de cambio) Caribe Sports	984.00			Se refiere al cobro que realiza la Organización dueña del evento (Caribe Sports) por pago de inscripción de cada deporte participante y por inscripción de cada uno de los miembros de la delegación. Este monto es de US\$30.00 por cada deporte y US\$5.00 por cada miembro de la delegación.
Pago Inscripción (14 Atletas x \$5.00 el costo de inscripción = \$70.00 x 24.60 tasa de cambio) Caribe Sports	1,722.00			Se refiere al cobro que realiza la Organización dueña del evento (Caribe Sports) por pago de inscripción de cada deporte participante y por inscripción de cada uno de los miembros de la delegación. Este monto es de US\$30.00 por cada deporte y US\$5.00 por cada miembro de la delegación.
Transporte Terrestre		932,217.00	932,217.00	
Juegos Centroamericano y del Caribe - El Salvador				
17 Deportes, Atletas, Delegados, Entrenadores y Delegación COH = 135 personas (135 personas x \$60.00 el costo del boleto = \$8,100.00 x 24.60 tasa de cambio)	199,260.00			Costo del transporte terrestre a la República de El Salvador de la Delegación que participara en ese país en los Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023.
8 Deportes, 8 Delegados, transporte interno diario oficiales adicionales fuera de la Villa (\$795.00 x 24.60 tasa de cambio)	19,557.00			Costo del transporte interno de los oficiales adicionales que están fuera de la Villa en la República de El Salvador que participara en ese país en los Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023.
5 Deportes, 10 atletas, boletos aereos atletas que residen fuera del pais (\$1,000.00 el costo del boleto = \$10,000.00 x 24.60 tasa de cambio)	246,000.00			Pago de boletos aéreos para atletas Hondureños que residen en el exterior y que participaran en los Juegos Centroamericanos y del Caribe en diferentes disciplinas.

CUENTA	VALORES			JUSTIFICACION
Juegos Centroamericano y del Caribe - República Dominicana				
2 Deportes, Atletas, Delegados, Entrenadores y Delegacion COH 19 personas x \$1,000.00 el costo del boleto = \$19,000.00 x 24.60 tasa de cambio)	467,400.00			Costo del transporte aéreo a Santo Domingo, República Dominicana de la Delegación que participara en ese país en los Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023. Los deportes que participaran en Santo Domingo son: Ecuestre, Racquetboll y Taekwondo.
Material Deportivo		123,000.00	123,000.00	
Juegos Centroamericano y del Caribe - El Salvador				
Equipamiento y/o Material Deportivo de Competencia uso en el evento (17 Deportes = \$5,000.00 monto global x 24.60 tasa de cambio)	123,000.00			Material de competencia que requieren los deportistas para su participación en los diferentes eventos deportivos.
			4,144,767.90	



**PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE FINANZAS**

CONSIDERANDO (3): Que mediante Decreto Ejecutivo PCM-11-2022 en su artículo 3 se crea la Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (CONDEPOR) como ente rector del Deporte en Honduras, desconcentrado de la Presidencia de la República y de conformidad con el artículo 2 del PCM-18-2023 le compete, entre otros: 4) El financiamiento de los gastos que ocasione la preparación y participación de las representaciones deportivas oficiales que Honduras envíe para su representación a nivel internacional, así como financiar total o parcialmente, los compromisos internacionales deportivos que Honduras contraiga; 6) Auspiciar y dar apoyo a atletas nacionales que representen al país en eventos deportivos tanto a nivel nacional como internacional. En tal sentido la CONDEPOR solicita a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas mediante Oficio CONDEPOR N° 384-2023 de fecha 22 de junio de 2023, apoyo presupuestario con el propósito de ser transferidos al Comité Olímpico Hondureño (COH), a fin de cubrir con los gastos que incurrieron la representación de Honduras en los torneos internacionales de los **XXIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe**, que se realizaron en el mes de junio de 2023 en la **República de El Salvador y República Dominicana**. **CONSIDERANDO (4):** Que en el Presupuesto Aprobado para el Ejercicio Fiscal 2023 de la Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (CONDEPOR), no quedó contemplada ninguna asignación presupuestaria para cubrir los eventos deportivos mencionados en el considerando número (2). **CONSIDERANDO (5):** Que la Dirección General de Presupuesto realizó la revisión y análisis de los documentos que respaldan la solicitud, base legal y disponibilidad presupuestaria; por lo que la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas estima procedente otorgar financiamiento para trasladar fondos del Tesoro Nacional de la Institución 449 - Servicios Financieros de la Administración Central, al Comité Olímpico Hondureño (COH) a través del presupuesto de la Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (CONDEPOR), por **CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y SIETE LEMPIRAS EXACTOS (L4,144,177.00)**, para la preparación y participación de las selecciones nacionales en los XXIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe con una representación de 102 Atletas, 29 Entrenadores, 12 Delegados, 9 Delegados COH y 2 Periodistas. **CONSIDERANDO (6):** Que conforme a lo dispuesto por el artículo 24 literal a) numeral 4, del Acuerdo N° 1341 de fecha 6 de noviembre de 2008 contentivo de las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto, corresponde a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, realizar los traslados de fondos de la Institución 449 – Servicios Financieros de la Administración Central a las diferentes Instituciones del Sector Público mediante Resolución Interna y viceversa. **CONSIDERANDO (7):** Que la presente Resolución Interna constituye un Instrumento Legal para realizar el traslado de Fondos de Tesoro Nacional de la Institución 449 – Servicios Financieros de la Administración Central al Comité Olímpico Hondureño (COH) a través del presupuesto de la Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (CONDEPOR), sin embargo, la ejecución de los fondos es responsabilidad de la Institución ejecutora del gasto, en cumplimiento a la Normativa Legal Vigente. **POR TANTO:** En aplicación de los artículos 36 numeral 8 y 116 de la Ley General de la Administración Pública; 35 y 37 numeral 4) de la Ley Orgánica del Presupuesto, 34, 35 y 38 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2023 y 24 literal a) numeral 4 de las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto, artículo 3 del PCM-11-2022 y artículo 2 numerales 4) y 6) del PCM-18-2023. **RESUELVE: Artículo 1.** Ampliar en el presupuesto de la Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (CONDEPOR) para ser transferidos al Comité Olímpico Hondureño, mediante el traslado de Fondos del Tesoro Nacional disponibles en la Institución 449 - Servicios Financieros de la Administración Central, la asignación presupuestaria siguiente:

**INSTITUCIÓN 413
COMISIÓN NACIONAL DE DEPORTES EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN
PROGRAMA 11**



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE FINANZAS

CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS, FOMENTO AL
DEPORTE Y RECREACIÓN

SUBPROGRAMA 00

PROYECTO 000

ACTIVIDAD 001

DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN

GERENCIA ADMINISTRATIVA: 001 Gerencia Central

UNIDAD EJECUTORA: 001 Gerencia Administrativa

50000

TRANSFERENCIAS Y DONACIONES

51000

TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES

AL SECTOR PRIVADO

51310 11 01

Transferencias Corrientes a Instituciones Sin
Fines de Lucro

4132

Comité Olímpico Hondureño

L 4,144,767.00

TOTAL AMPLIACIÓN

L 4,144,767.00

Artículo 2. La ampliación anterior será financiada de la estructura presupuestaria
siguiente:

INSTITUCIÓN 449

SERVICIOS FINANCIEROS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL

PROGRAMA 99

SERVICIOS FINANCIEROS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL

SUBPROGRAMA 00

PROYECTO 00

ACTIVIDAD 002

ASIGNACIONES FINANCIERAS PARA CONTINGENCIAS

GERENCIA ADMINISTRATIVA: 001 Gerencia Central

UNIDAD EJECUTORA: 002 Dirección General de Presupuesto

90000

OTROS GASTOS

99000

ASIGNACIONES GLOBALES

99300 11 01 0000

Para Erogaciones Corrientes

Imprevistos

L 4,144,767.00

TOTAL FINANCIAMIENTO

L 4,144,767.00

NOTIFÍQUESE: (FYS) RIXI MONCADA GODOY Secretaria de Estado (FYS) CLAUDIA
REGINA SALOMÓN MÉNDEZ Secretaria General.

En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintiún días del mes de
julio del año dos mil veintitrés.

CLAUDIA REGINA SALOMÓN MÉNDEZ
SECRETARIA GENERAL

*FMoya

AVENIDA CERVANTES BARRIO EL JAZMÍN. CENTRO HISTORICO TEGUCIGALPA TELEFONOS + 504 2222-8449 WWW.SEFIN.GOB.HN,
TEGUCIGALPA, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA